

MEMORIA DE LABORES 2016



Mensaje del Presidente
Mensaje del Director Ejecutivo
Junta Directiva
Directores y Gerentes
Nuestra Gente
Gestión Comercial
-Banca de Empresas
-Banca de Personas
Gestión Financiera
Canales y Servicios
Operaciones y Tecnología
Sanidad de la Cartera
Programa LÍDERA
Estados Financieros y Opinión de Auditores Externos 2016



En nombre de Banco Azul y su Junta Directiva me complace presentar la Memoria de Labores correspondiente al cierre del año 2016, así como un breve recuento de los principales acontecimientos durante dicho período.

A pesar del desafiante entorno económico al que nos enfrentamos como país e institución financiera, en Banco Azul logramos alcanzar resultados favorables. Mismos que nos permiten asegurar nuestro crecimiento y sentar un precedente en cuanto a nuestra participación en el sistema financiero al plazo de un año y medio de haber iniciado operaciones.

Entre los resultados más relevantes podemos hacer mención de los logros obtenidos en los saldos de cartera del activo que crecieron en un 80%, totalizando para el cierre del 2016 \$219 millones.

En cuanto a la cartera de préstamos reportamos un crecimiento del 111%, totalizando \$159.6 millones y \$153.1 millones en captación de depósitos con un incremento del 141% (Porcentajes expresados en crecimientos absolutos).

Acompañado a estos logros del 2016 destacamos la sólida gestión del riesgo y el efectivo desempeño financiero, los cuales además de garantizar mejores resultados y velar por la rentabilidad, protegen la inversión de los accionistas. Al cierre del año 2016 reportamos una cartera sana, siendo el 95% de ella con categoría "A1, A2 y B".

En Banca de Empresas, destacamos una de nuestras principales fuentes de fondeo, Banco de Desarrollo de El Salvador BANDESAL, quien nos otorgó una línea de crédito por 20 millones de dólares. Acontecimiento que amplió la oportunidad de negocios con el segmento.

Continuaremos brindando el soporte a los empresarios PYME, el cual es uno de nuestros enfoques estratégicos, con el objetivo de convertirnos en el banco referente para aquellas empresas que abonan a la transformación económica del país.

Además de suplir sus necesidades de manejo de fondos, realización de proyectos y consolidaciones, nos complace destacar los resultados obtenidos gracias a nuestro Programa Lidera. Iniciativa que nos ha permitido tener un acercamiento con las PYME que demandaban de un aliado que los asesorara en temas de gerenciamiento y administración de empresas de manera integral. Al cierre del año el programa benefició a 449 empresarios, los cuales el 99% lo consideró como bueno o excelente.

Acompañado a esos resultados, nos enorgullece hacer mención del reconocimiento otorgado por la ASI, quienes nos premiaron como Emprendedor del Año.

En Banca de Personas logramos duplicar nuestra cartera de clientes en comparación al año anterior, quienes además nos califican con una nota de satisfacción del 8.6.

Asimismo, lanzamos al mercado productos con características de diferenciación que nos han permitido ganar la confianza de nuestros clientes; siendo el programa Ahorro-Inversión uno de ellos. Dicho programa le permite al ahorrante, a mediano plazo y al cumplir con las condiciones establecidas, poder convertirse en accionista de nuestro Grupo Financiero.

Como hecho relevante, el 23 de mayo de 2016, pasamos a formar parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, junto a las dos compañías de Seguros Azul.

Continuaremos ampliando nuestra gama de productos y servicios, atendiendo de manera oportuna las exigencias de los diferentes segmentos.

Reitero nuestro agradecimiento a los accionistas de Banco Azul, quienes han depositado en nosotros su confianza. Estamos trabajando muy duro para hacer que su inversión genere los frutos esperados.

Atentamente,



Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente



El año 2016, fue un año de múltiples cambios y oportunidades en el sector financiero. El cual, se ha visto transformado por estos factores, representando un giro en la manera de hacer banca.

Banco Azul, en su calidad de nueva institución financiera, ha tenido que adaptarse a estos cambios, apoyándose en la tecnología y la aplicación de métodos innovadores.

Nuestra vocación por el servicio, ha sido fundamental para la atracción de clientes y empresarios que creen en nosotros. Al cierre del 2016, nuestros más de 20,000 clientes nos han calificado como un banco cercano, accesible y rápido; las calificaciones otorgadas por nuestros clientes nos confirman que vamos por el rumbo indicado.

Luego de año y medio de operaciones, continuamos ampliando y mejorando nuestros servicios y productos; con el fin de atender con calidad a nuestros clientes. Reconocemos que correr a la velocidad de la evolución tecnológica mundial es vital para el éxito operativo y financiero de Banco Azul.

En el 2016 lanzamos nuevos productos y servicios. Entre ellos podemos mencionar nuestra banca en línea personas, la cual cuenta con filtros de seguridad de alta gama (token digital) para todos los clientes, que es una garantía de seguridad para resguardar sus fondos.

También pusimos al servicio de nuestros clientes la recolección de pagos en línea, incluyendo el pago de impuestos, y hemos iniciado la recolección de remesas a domicilio.

En cuanto a Banca de Empresas, adecuamos nuestros procesos para atender a las pequeñas y medianas empresas según sus exigencias y realidad financiera, brindándoles así un servicio más ágil y oportuno. También, en nuestras agencias al interior del país, implementamos el servicio de pago de planillas, con el cual atendemos diversas empresas especialmente del sector agrícola.

Con relación al cumplimiento de las exigencias de los entes reguladores externos, suscribimos el convenio FATCA, el cual nos abre las puertas para hacer negocios con instituciones en el exterior.

Para agilizar nuestros procesos, concluimos nuestro proyecto de digitalización de documentos lo cual nos permitirá ser más expeditos y así solicitarle al cliente sus documentos básicos (DUI y NIT) solo una vez.

MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Un acontecimiento que además de apoyarnos a la gestión de negocios institucionales, y que representó un fuerte impulso para nuestra ruta estratégica, fue la calificación de riesgos que recibimos por parte de la calificadora internacional Pacific Credit Ratings; siendo esta de BBB. La cual fue basada en nuestra fortaleza patrimonial, la calidad de nuestra cartera y crecimientos de nuestra cartera de créditos y depósitos, así como nuestra solvencia y liquidez.

Todo esto no hubiese sido posible sin el apoyo, la creatividad y liderazgo de nuestros más de 425 colaboradores y a la vez socios; quienes se esmeran día a día para que la operación y crecimiento del banco se cumpla. Señores accionistas, en nombre de la Junta Directiva, les expreso nuestros agradecimientos, así también a nuestros clientes, que día a día confían en nuestra gestión.

Atentamente,



Oscar Armando Rodríguez
Director Ejecutivo

JUNTA DIRECTIVA



Carlos Enrique Araujo Eserski	Director Presidente
Fernando Alfredo Pacas Díaz	Director Vicepresidente
Manuel Antonio Rodríguez Harrison	Director Secretario
Raúl Álvarez Belismelis	Primer Director Propietario
Luis Rolando Álvarez Prunera	Segundo Director Propietario
Johanna Hill	Tercera Directora Propietaria
Oscar Armando Rodríguez	Cuarto Director Propietario
*José Roberto Varaona Rengifo	Primer Director Suplente
Alexandra Araujo de Sola	Segunda Directora Suplente
Carlos Grassl Lecha	Tercer Director Suplente
Wilfredo López Miranda	Cuarto Director Suplente
Luz María Serpas de Portillo	Quinta Directora Suplente
Carmen Aída Lazo de Sanjines	Sexta Directora Suplente
René Gerardo Cuestas Valiente	Séptimo Director Suplente

*Cargo desempeñado hasta el 8 de agosto de 2016.

DIRECTORES Y GERENTES



Oscar Armando Rodríguez	Director Ejecutivo
René Gerardo Cuestas Valiente	Director de Operaciones y Tecnología
Carlo Escalante	Director de Riesgos
Patricia Paniagua de Suárez	Directora Banca de Empresas
Miguel Cuéllar	Director Financiero
José Luis Colocho	Director Banca de Personas
Horacio Larios	Gerente Legal
Jimena Choussy	Gerente de Gestión Humana
Marleny Deras de Amaya	Gerente PYME
Enrique Morales	Auditor General
Alexandra González	Gerente Oficialía de Cumplimiento
María José López	Gerente de Productos, Banca de Personas
Rolando Franco	Gerente de Tecnología
Sally Cañas	Gerente de Mercadeo y Servicio al Cliente
Lucy Mayorga	Gerente de Canales
Luis Gálvez	Gerente de Créditos y Cobros
Carlos Galdámez	Gerente de Préstamos
Sofía Navas	Gerente de Depósitos
Edgardo Velásquez	Gerente de Productos, Banca de Empresas
Ligia Espinoza de Sandoval	Secretaria General



La expansión de nuestros servicios conllevó en 2016 el trabajo de un equipo conformado por 425 colaboradores, distribuidos en las distintas áreas operativas y de negocios.

Somos un banco joven, nuestra edad promedio es de 36 años, lo cual nos impulsa a potenciar nuestros servicios a través del balance, experiencia e innovación. En cuanto a los índices de satisfacción laboral, nuestros colaboradores encuestados nos calificaron con un 77.18%. Entre los aspectos mejor evaluados podemos mencionar: que los colaboradores valoran el aspecto de orgullo o sentido de pertenencia con un 84%, y con un 81% resaltar el aspecto de liderazgo que perciben en la institución.

Estos resultados han sido posibles gracias a la cultura interna de apertura en la comunicación, la realización de más de 54 actividades de bienestar laboral, más de 44 promociones internas, un total de 112 capacitaciones y el valor agregado para nuestros colaboradores que al plazo de un año de laborar para la institución pasan a ser accionistas de Grupo Azul.

Además, logramos adjudicarnos el puesto 23 en el ranking de las mejores empresas para trabajar en El Salvador y el segundo lugar dentro de la banca de nuestro país de acuerdo a la EMAT (Encuesta de las empresas más atractivas para trabajar).

MISIÓN

Somos el banco de salvadoreños que, a través de servicios financieros y atención personalizada, impulsa los grandes comienzos y contribuye al desarrollo de nuestro país.

VISIÓN

Ser un banco enfocado en personas y empresas, que supere los mil millones de dólares en activos en el 2020.

VALORES

Confianza
Positivismo
Servicio
Empatía
Compromiso

El 2016 representó para nuestro banco un año de acontecimientos relevantes que solidificaron nuestra oferta comercial y aumentó los niveles de confianza en el mercado nacional.

Entre los hechos más destacados podemos mencionar:

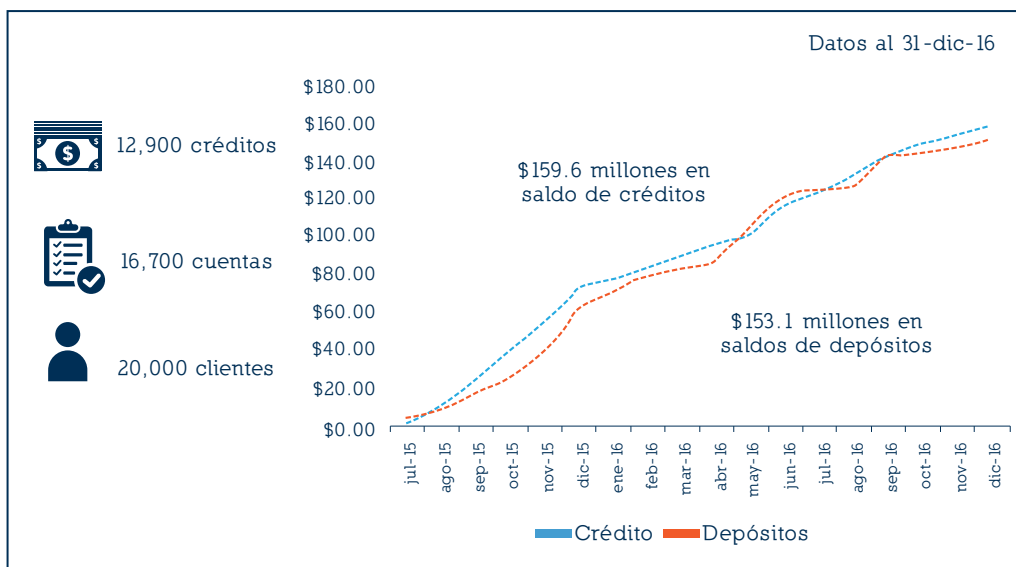
- La autorización de la línea de crédito BANDESAL (\$20 millones).
- El lanzamiento de 3 productos y servicios:
 - Programa Ahorro Inversión para personas naturales.
 - PYME Azul, con enfoque en la atención de las pequeñas y medianas empresas.
 - Banca en Línea Personas.

Asimismo, recibimos la autorización a formar parte del Conglomerado Financiero Inversiones Grupo Azul el 23 de mayo de 2016. Hecho que representa para Banco Azul un fuerte respaldo comercial y la apertura de mayores oportunidades, gracias a la sinergia de los negocios.

Resumen de las cifras relevantes al 31 de diciembre de 2016

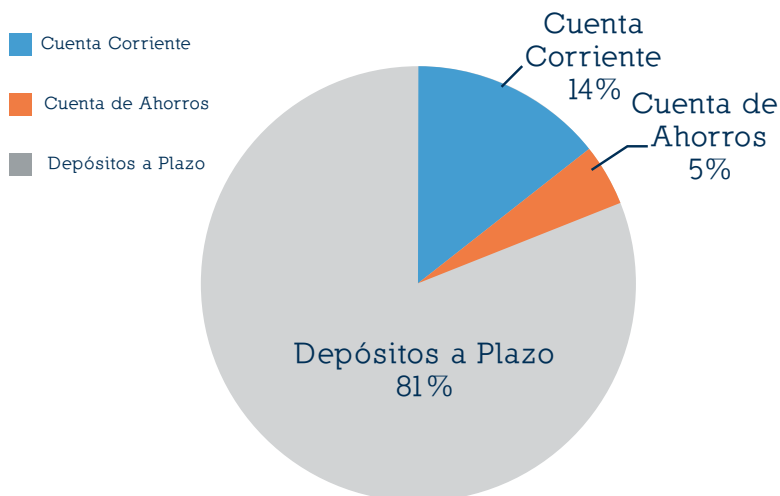


Trayectoria y crecimiento



Para el cierre del ejercicio de 2016, logramos obtener los siguientes resultados en captación, totalizando \$153.1 millones a nivel de banco, compuesta de la siguiente forma:

Distribución de cartera de depósitos



BANCA DE EMPRESAS.

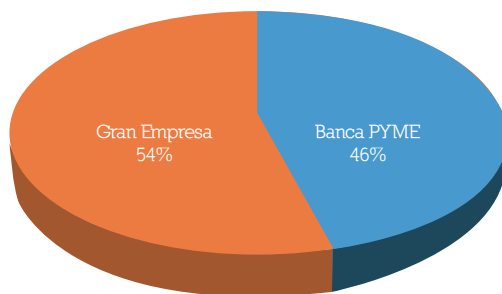
Colocación.

Las pequeñas y medianas empresas, PYME, tienen particular importancia para las economías nacionales, no solo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y gran potencial de generación de empleos.

Bajo esta premisa Banco Azul emprende en el 2016 su proyecto PYME AZUL, poniendo un canal de atención personalizada al segmento PYME y enfocado en buscar soluciones integrales a las necesidades de las empresas a través de productos y servicios financieros que promuevan la competitividad de sus negocios.

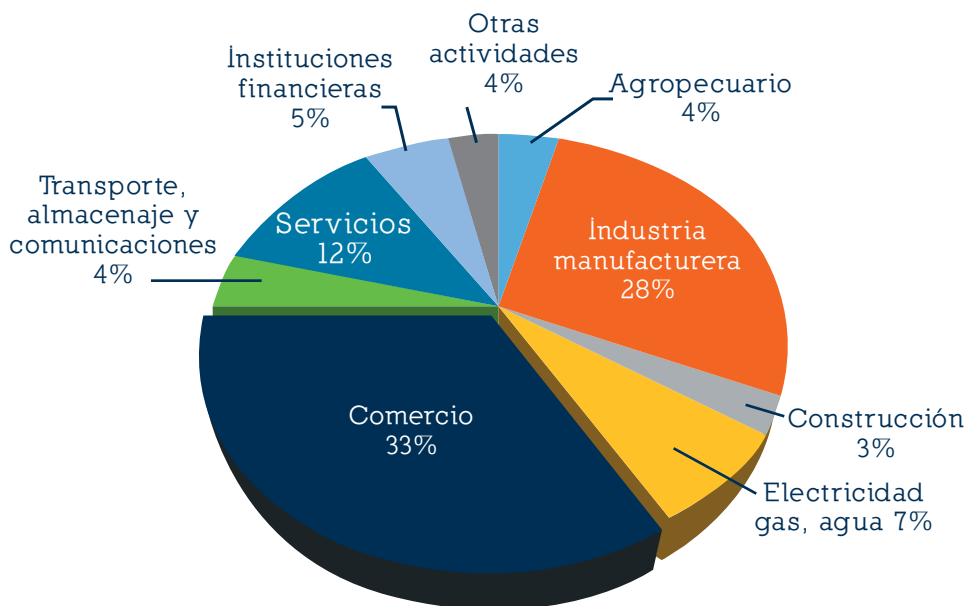
A través de los productos financieros, Banca Empresas presentó al cierre de 2016 un saldo de cartera de crédito de \$68 millones correspondientes a 213 clientes y distribuida en los siguientes segmentos:

Distribución por segmento



Como parte de la atención a los diferentes sectores económicos del país, al cierre de diciembre de 2016, la estructura de la cartera de préstamos a empresas fue diversificada, particularmente, en el sector comercio con 33%, seguido de industria manufacturera con el 28% y servicios varios con el 12% de participación.

Estructura cartera de préstamos a empresas



Alianzas.

Con el objetivo de facilitar el acceso al crédito a pequeñas y medianas empresas que, teniendo un buen proyecto, no cuentan con las garantías suficientes requeridas normalmente por las entidades financieras, se firmó un convenio con el Fondo Salvadoreño de Garantías, para proveer de recursos competitivos de mediano y largo plazo a las PYME de los distintos sectores económicos.

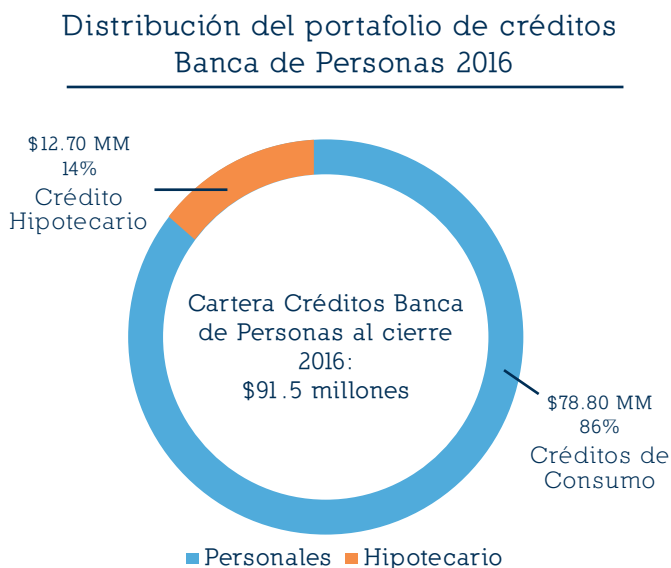
BANCA DE PERSONAS.

El 2016 representó para Banca de Personas de Banco Azul un año de mucho dinamismo y la puesta en marcha de productos que representaron un diferencial ante el sistema financiero.

Hemos sustentado la oferta comercial destinada a esta banca con la visión de generar una cultura de ahorro en nuestros clientes y ser un referente al momento de brindar soluciones financieras que apoyen sus necesidades de crédito.

Colocación.

En cuanto a la cartera de créditos de Banca de Personas, reportamos al cierre del 2016 un total de 12,260 clientes activos, los que conformaron una cartera de \$91.5 millones, compuestos de la siguiente manera: 86% correspondiente a créditos personales y 14% de créditos hipotecarios. Obteniendo una distribución de la cartera activa como se muestra a continuación:



Depósitos.

El portafolio de depósitos es un eje central de nuestro negocio, ya que en cada interacción o negociación con los clientes nos aseguramos de acompañar la oferta comercial con la asesoría personalizada sobre el manejo óptimo de sus cuentas. Fomentar una cultura de ahorro es de sumo interés para Banco Azul, nuestro objetivo es poder convertirnos en agentes de cambio en cuanto a la cultura de ahorro de El Salvador.

Como parte de los logros principales en el 2016, podemos mencionar el lanzamiento de productos que responden a ese objetivo.

El Programa de Ahorro Inversión, un producto único e innovador en el mercado que logró captaciones promedio de \$700 mil mensuales desde su lanzamiento al mercado.

Taller de salud financiera.

Como parte de nuestra filosofía de responsabilidad financiera con nuestros clientes, en el 2016 expandimos nuestro Programa de Salud Financiera a las empresas que nos abrieron sus puertas para compartir con sus colaboradores, ya sea cliente o no cliente, temas referentes a la importancia de manejar y administrar su presupuesto personal y familiar, así como el uso adecuado de los productos financieros.

Contamos con un equipo de ejecutivos con amplia experiencia y conocimiento en la asesoría uno a uno. Nos aseguramos que cada producto financiero colocado sea el que mejor se adecúe a las necesidades particulares.



Banco Azul de El Salvador, S.A.

INFORME FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2016

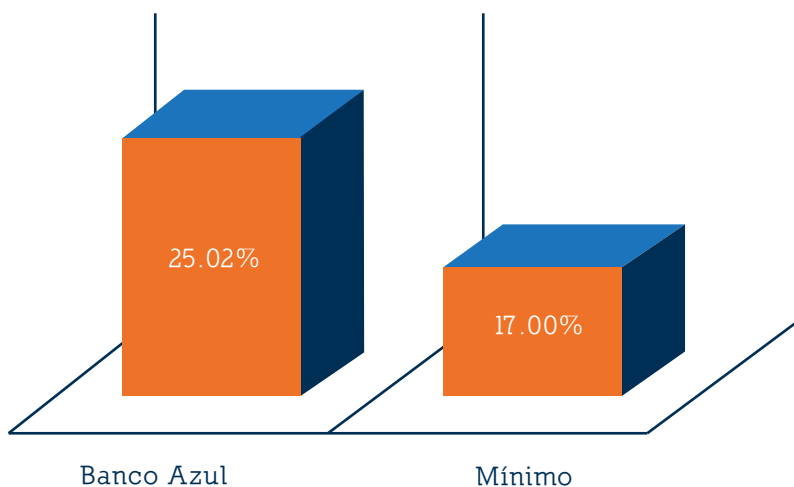
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. SITUACIÓN FINANCIERA.

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016, Banco Azul de El Salvador, S.A. presenta un coeficiente de liquidez del 25.02%, el cual es muy superior al parámetro mínimo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, siendo del 17%.

Coeficiente de liquidez



2. SOLVENCIA PATRIMONIAL.

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Según el Art. 20 de la Ley de Bancos, durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados, a que se refiere el artículo 41 de esta ley, será por lo menos catorce punto cinco por ciento.

Solvencia patrimonial

	Banco Azul	Mínimo
Fondo patrimonial a activos ponderados	24.83%	14.50%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	25.52%	7.00%
Fondo patrimonial a capital social pagado	100%	100%

Banco Azul de El Salvador, S.A. muestra un fuerte respaldo patrimonial, lo cual garantiza el cumplimiento de sus obligaciones generadas de la actividad bancaria, trasladando esta confianza a sus clientes y usuarios.

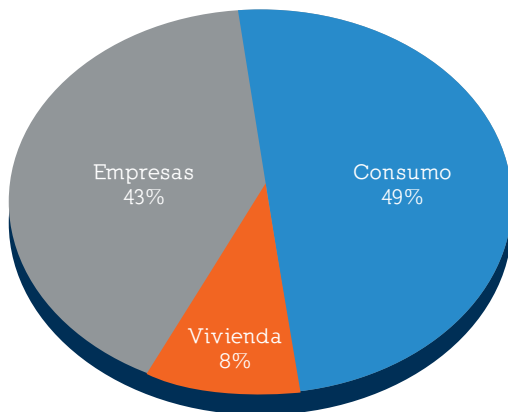
3. CALIDAD DE LOS ACTIVOS.

Al 31 de diciembre de 2016 el banco presenta una excelente calidad de sus activos de riesgo, debido a que los préstamos vencidos mayores a 90 días representan el 1.21% de la cartera bruta de préstamos.

Adicionalmente el banco, actuando en una forma conservadora, constituyó reservas por \$2,009.1 miles de dólares, de las cuales el 12.1% son reservas de carácter voluntario.

La cartera de préstamos del banco se encuentra diversificada en función al siguiente detalle:

Cartera de Préstamos por Sectores



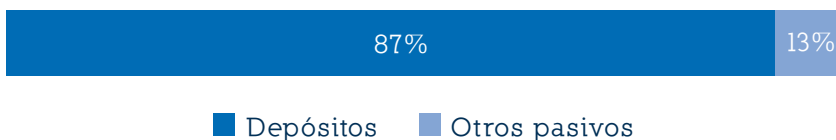
4. CRÉDITOS RELACIONADOS.

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de créditos asciende a \$2,002.15 miles de dólares y representan el 3.34% del capital social pagado y las reservas de capital del banco, representando únicamente créditos otorgados a funcionarios y colaboradores del banco para suplir sus necesidades de consolidación y adquisición de vivienda.

5. APALANCAMIENTO.

Al 31 de diciembre de 2016 el apalancamiento obtenido por el banco provino en un 87% de los depósitos de nuestros clientes y el 13% está relacionado con otros pasivos, esta condición revela la confianza depositada por todos nuestros clientes.

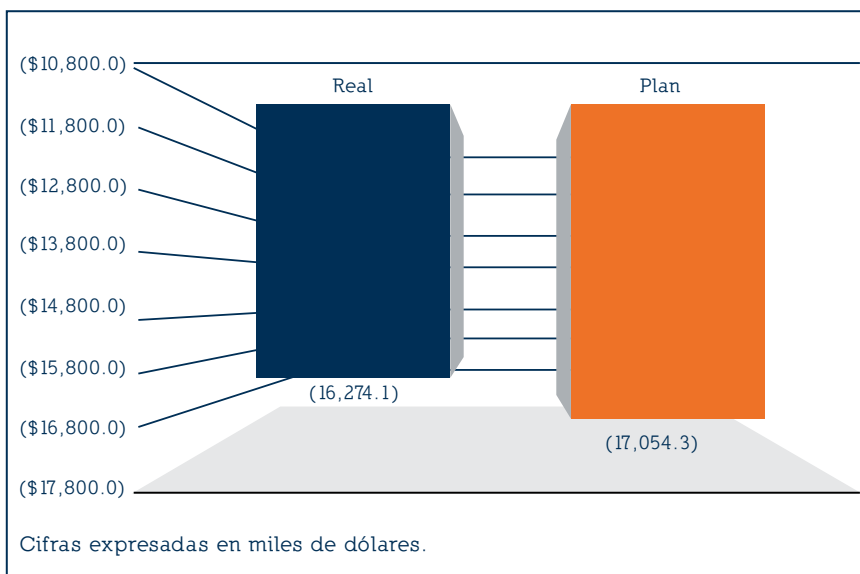
Apalancamiento



6. GESTIÓN OPERATIVA.

Todas las áreas del banco han realizado una eficiente utilización de los recursos, logrando con ello una importante disminución del gasto por un monto de \$780.2 miles de dólares respecto a nuestro presupuesto anual 2016.

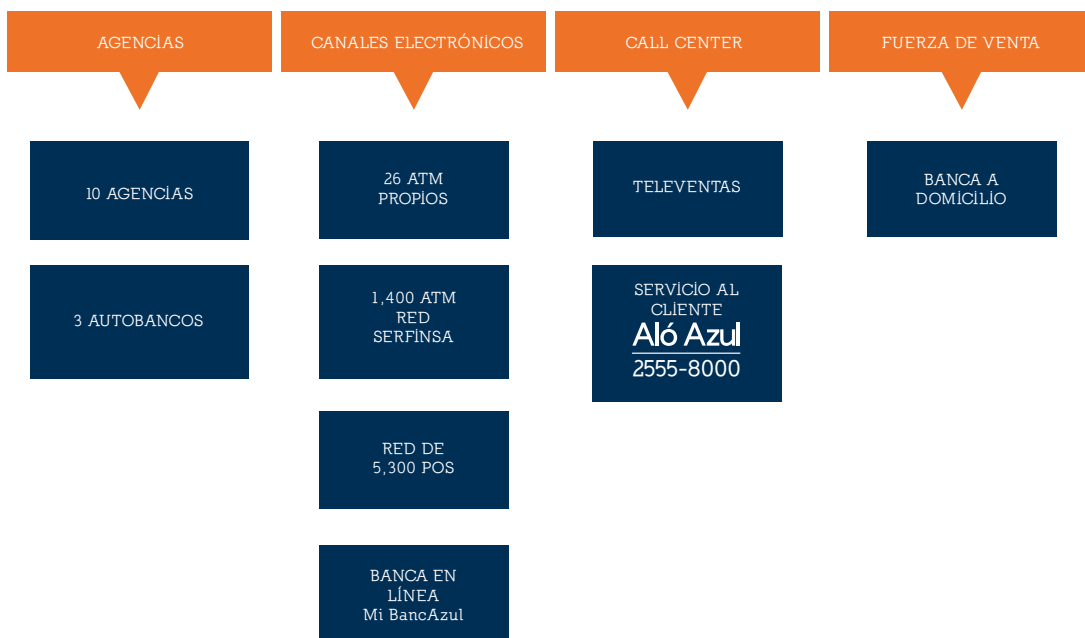
Gastos



CANALES Y SERVICIOS

Desde la fundación de Banco Azul a la fecha nos hemos preocupado por mantener una estrecha relación con nuestros clientes. En cada acercamiento e interacción cuidamos que se cumplan 4 atributos de servicio: la calidez, agilidad, simpleza y confianza.

Contamos con una red de canales electrónicos y 10 agencias ubicadas estratégicamente para atender zonas de alto tráfico comercial.



CANALES Y SERVICIOS



AZUL APOPA

Centro Comercial Pericentro Apopa, Local 6B, Apopa, San Salvador. Tel.: 2555-8157

AZUL CENTRO

Av. Cuscatlán No. 417, San Salvador. Tel.: 2555-8178

AZUL MASFERRER

Av. Masferrer Norte No. 520, Col. Lomas Verdes, San Salvador. Tel.: 2555-8159

AZUL MERLIOT

Avenida Jayaque, Calle Chiltiupán, Polígono D-2, Jardines del Volcán Uno, Santa Tecla. Tel.: 2555-8261

AZUL OLÍMPICA

Av. Olímpica y Alameda Manuel Enrique Araujo #3553, San Salvador. Tel.: 2555-8135

AZUL SANTA ANA

4a. Av. Sur y Calle Libertad Poniente, Barrio San Sebastián, locales 2, 3 y 4, Santa Ana. Tel.: 2555-8190

AZUL SANTA ELENA

Centro Comercial Plaza Santa Elena, local A1, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel.: 2555-8154

AZUL SAN MIGUEL

Barrio El Centro, en 4a. Calle Oriente y 2a. Av. Norte #103, local 1, San Miguel. Tel.: 2555-8184

AZUL SANTA TECLA

Centro Comercial Santa Tecla, Calle Panamericana y Av. Melvin Jones, local 1, Santa Tecla, La Libertad. Tel.: 2555-8151

AZUL SOYAPANGO

Plaza Soyapango, locales C6, C7 y C8 ancla G, Blvd. del Ejército Nacional, Soyapango, San Salvador. Tel.: 2555-8171

El 2016 fue para el área de tecnología de Banco Azul, un año de continuidad en el desarrollo de proyectos para brindar nuevos y mejores servicios a los clientes. Se desarrollaron servicios como la Banca en Línea para Personas, Mi BancAzul; servicio online que le permite a los clientes consultar sus cuentas, realizar transferencias, efectuar pago de servicios, así como el pago de impuestos al Ministerio de Hacienda; todo lo anterior con la novedad de ingresar por medio de una aplicación móvil como token de seguridad.

También se logró la estabilidad en los servicios a través de nuestro Core Bancario T24, mediante ajustes a nuestra infraestructura tecnológica, proceso que parte de la parametría de los productos, optimización de las operaciones hasta el producto final que se le presenta a los clientes y usuarios.

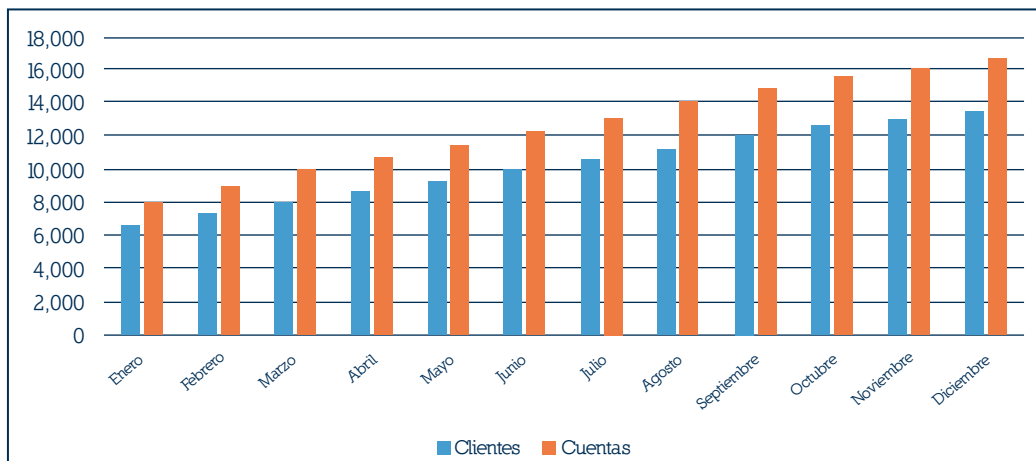
A continuación, presentamos un breve resumen de las transacciones de Banco Azul al cierre del 2016.

TRANSACCIONES PASIVAS.

El banco tiene como principales herramientas para la captación de fondos los productos de Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo, es así que al inicio del año contábamos con 6,620 clientes de depósitos, los cuales poseían 9,977 cuentas, producto de la labor de la captación realizada en el año.

A diciembre de 2016 se cerró con un total de 13,515 clientes de depósitos, los cuales poseían 16,738 cuentas, lo que permitió crecer en clientes de depósitos un 104.2%. En cuentas obtuvimos un crecimiento del 109.8% y en saldos de cartera de depósitos 113.7%.

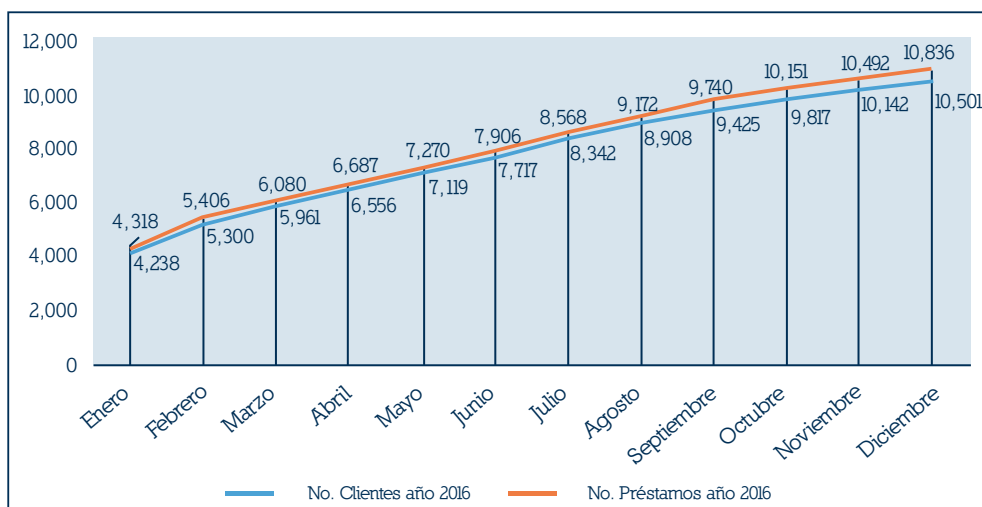
Cientes y cuentas de depósitos 2016



TRANSACCIONES ACTIVAS.

Los crecimientos alcanzados en los rubros pasivos le han permitido al banco poder colocar en cartera crediticia, por lo que en el mes de enero pasamos de poseer 4,238 clientes con 4,318 préstamos, a alcanzar al cierre de diciembre de 2016 una cartera de clientes de préstamos de 10,501, con un total de 10,836 préstamos.

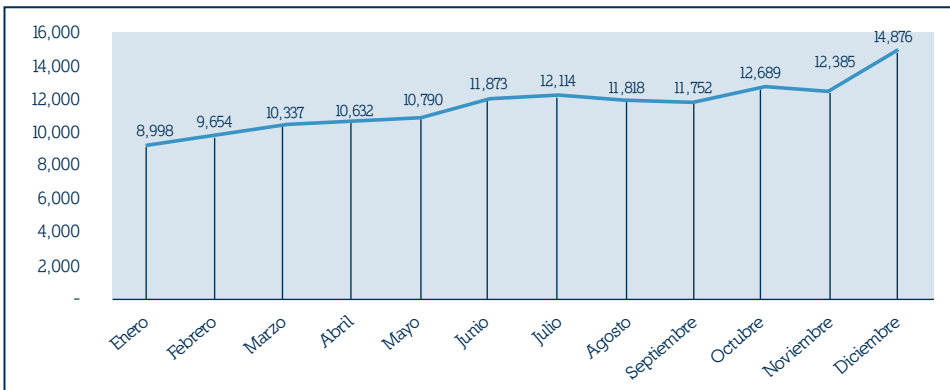
Número de clientes y préstamos año 2016



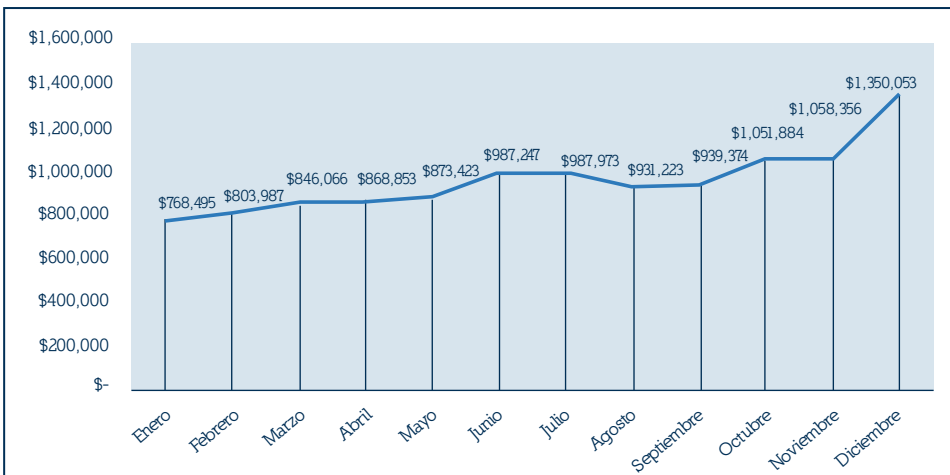
TRANSACCIONES EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Los medios electrónicos son los canales que le permitirán al banco crecer operacionalmente de forma acelerada, con lo cual se estará requiriendo una menor infraestructura física. Es así que se pasó de realizar en enero del año 2016: 8,998 transacciones por un monto de \$768,495 a realizar a fin de año un total de 14,876 transacciones por un monto de \$1,350,053.00, lo que representa un crecimiento en transacciones de 65.3% y un 75.7% en montos.

Número de transacciones en medios electrónicos 2016



Monto de transacciones en medios electrónicos 2016



La composición de nuestra cartera muestra un nivel positivo en cuanto a su sanidad, logrando al cierre del 2016 una cobertura del 104.2% de reservas sobre vencidos.

Valores registrados en relación al vencimiento de cartera

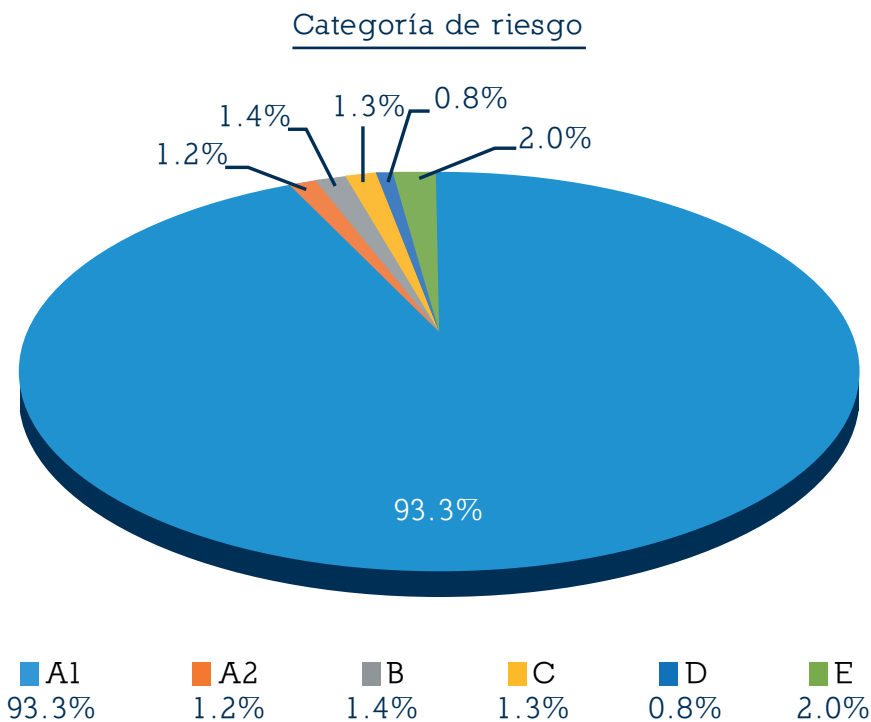
Vencidos	Saldos vencidos	Reserva	Cobertura
1.21%	\$1,927,475.00	\$2,009,104.59	104.2%

CATEGORÍA DE RIESGO:

La definición inicial de la estrategia de riesgos y la calidad en su gestión nos permitió presentar al cierre del año una cartera que responde a nuestro apetito de riesgo y a mejores resultados financieros.

Composición de la cartera según sus categorías

CATEGORÍA	VALOR PORCENTUAL
A1	93.3%
A2	1.2%
B	1.4%
C	1.3%
D	0.8%
E	2.0%
Total general	100%





Cumpliendo con su objetivo de facilitar a los empresarios de pequeñas y medianas empresas, con énfasis en mujeres, de los diferentes sectores productivos la información, el conocimiento y la asesoría que les permita mejorar la gestión, el desempeño y la competitividad de sus empresas, el Programa Lidera benefició a 449 empresarios durante el año 2016.

Banco Azul contribuyó con su Programa de Responsabilidad Social Empresarial, Lidera, a la formación de 281 empresarios (65% mujeres empresarias y 35% hombres empresarios), e informó con temas de actualidad a 168 empresarios durante el año 2016, permitiéndoles mejorar sus conocimientos, habilidades, experiencias y actitudes gerenciales.

El modelo del Programa Lidera se enfoca en las siguientes 4 líneas de acción y los resultados individuales se presentan a continuación:

1. **DIPLOMADO LÍDERA AZUL:** A través de 8 diplomados, este programa especializado en temas gerenciales, se graduaron 172 empresarios con la siguiente distribución por segmento: 56% PYME, 31% micro, 2% grande y 11% personas naturales.

2. **CURSOS ESPECIALIZADOS PARA CADENA DE PROVEEDORES:** 18 empresarios proveedores se vieron beneficiados con un curso diseñado para fortalecer la Planeación de las Compras, Planeación de las Ventas, Manejo de Flujo de Efectivo y Flujo de Caja.

3. **ENCUENTROS EMPRESARIALES LÍDERA:** A través de 2 conferencias magistrales: “Beneficios de la nueva Ley de Firma Electrónica en los procesos de negociación comercial” y, “Liderazgo y Sinergia Empresarial” y 1 taller: “Estrategias para asegurar el éxito en ferias comerciales” se informaron a 168 empresarios en estos temas específicos y de coyuntura para determinados sectores económicos.

4. **LÍDERA ASESORA:** 91 empresas recibieron la aplicación práctica de la gestión empresarial, a través de 347 horas de Asistencia Técnica o Asesoramiento Gerencial que les permitió consolidar los resultados y convertir a los empresarios en personas con mayor capacidad para planificar, dirigir y controlar sus negocios de acuerdo a los principios y técnicas de la gerencia moderna.



ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE
AUDITORES EXTERNOS 2016



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Banco Azul de El Salvador, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Azul de El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Banco vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 39. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.
Página 2

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$157,602.9 miles, y la reserva de saneamiento de \$2,009.1 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.
Página 3

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Azul de El Salvador, S. A.
Página 4

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V
Registro N° 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador.
31 de enero de 2017

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y Bancos	3	\$ 35,799.8	\$ 23,640.9
Inversiones financieras, netas	5	4,547.5	2,172.4
Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento	6	<u>157,602.9</u>	<u>74,840.9</u>
		<u>197,950.2</u>	<u>100,654.2</u>
Otros activos			
Diversos, netos de amortización		<u>16,925.4</u>	<u>16,230.1</u>
Activo fijo			
Bienes muebles y otros, neto	11	<u>4,352.2</u>	<u>4,629.9</u>
Total activo		<u>\$ 219,227.8</u>	<u>\$ 121,514.2</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	12	\$ 153,105.6	\$ 63,599.9
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	14	19,412.2	-
Diversos		<u>444.5</u>	<u>1,400.0</u>
		<u>172,962.3</u>	<u>64,999.9</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		962.2	1,226.6
Provisiones		562.9	601.9
Diversos		<u>259.3</u>	<u>1.3</u>
		<u>1,784.4</u>	<u>1,829.8</u>
Total pasivo		<u>174,746.7</u>	<u>66,829.7</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		60,000.0	60,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>(15,518.9)</u>	<u>(5,315.5)</u>
Total patrimonio		<u>44,481.1</u>	<u>54,684.5</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 219,227.8</u>	<u>\$ 121,514.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserki
Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Paez Díaz
Vicepresidente

Carlos Roberto Grassi Lecha
Director

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Claudia Johanna Hill Vásquez
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Estado de resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
Ingresos de operación			
Intereses de préstamos		\$ 11,511.2	\$ 1,330.9
Comisiones y otros ingresos por préstamos		1,046.5	-
Intereses de inversiones		181.1	28.1
Reportos y operaciones bursátiles		-	1.1
Intereses sobre depósitos		133.6	1,205.0
Otros servicios y contingencias		<u>359.2</u>	<u>34.6</u>
		<u>13,231.6</u>	<u>2,599.7</u>
Menos costos de operación			
Intereses y otros costos de depósitos		4,990.3	374.4
Intereses sobre préstamos		369.5	-
Otros servicios y contingencias		<u>10.9</u>	<u>5.8</u>
		<u>5,370.7</u>	<u>380.2</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>1,790.8</u>	<u>247.5</u>
		<u>7,161.5</u>	<u>627.7</u>
Utilidad antes de gastos		<u>6,070.1</u>	<u>1,972.0</u>
Gastos de operación	26		
De funcionarios y empleados		7,721.6	3,995.1
Generales		6,746.8	2,543.5
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,805.7</u>	<u>761.0</u>
		<u>16,274.1</u>	<u>7,299.6</u>
Pérdida de operación		(10,204.0)	(5,327.6)
Otros ingresos y gastos		<u>0.6</u>	<u>2.7</u>
Pérdida neta		<u>\$ (10,203.4)</u>	<u>\$ (5,324.9)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eseriski
Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Vicepresidente

Carlos Roberto Grassl Lecha
Director

Raúl Álvarez Belismetis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Claudia Johanna Hill Vásquez
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
Actividades de operación:			
Pérdida neta		\$ (10,203.4)	\$ (5,324.9)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado en actividades de operación-			
Reservas de saneamiento de activos		1,761.9	247.5
Depreciaciones y amortizaciones		2,676.1	761.0
Intereses y comisiones por recibir		(465.1)	(324.3)
Intereses y comisiones por pagar		289.0	106.8
Cartera de préstamos		(84,164.5)	(74,764.2)
Otros activos		(2,661.1)	(5,875.1)
Depósitos del público		89,265.2	63,493.1
Otros pasivos		(1,000.9)	1,474.5
Efectivo neto usado en actividades de operación		(4,502.8)	(20,205.6)
Actividades de inversión:			
Inversiones en instrumentos financieros		(2,269.4)	(1,832.8)
Adquisición de activo fijo	11	(432.6)	(1,280.2)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(2,702.0)	(3,113.0)
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos		19,363.7	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		19,363.7	-
Aumento (disminución) en el efectivo		12,158.9	(23,318.6)
Efectivo al inicio del periodo		23,640.9	46,959.5
Efectivo al final del periodo	3	<u>\$ 35,799.8</u>	<u>\$ 23,640.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eseriski
Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Vicepresidente

Carlos Roberto Grassl Lecha
Director

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Claudia Johanna Hill Vásquez
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Estado de cambios en el patrimonio Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en miles de dólares de los estados Unidos de América)

	Saldos al 31 de diciembre de 2014		Saldos al 31 de diciembre de 2015		Saldos al 31 de diciembre de 2016	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Patrimonio						
Capital social pagado (1)	-	-	\$ 60,000.0	-	-	\$ 60,000.0
Reserva legal (Nota 23)	1.8	-	1.8	-	-	1.8
Resultados acumulados (Nota 24)	(8.7)	\$ (5,324.9)	(5,333.6)	-	\$ (10,203.4)	(15,537.0)
	59,993.1	(5,324.9)	54,668.2	-	(10,203.4)	44,464.8
Patrimonio restringido						
Utilidad no distributable (Nota 24)	16.3	-	16.3	-	-	16.3
	16.3	-	16.3	-	-	16.3
Total patrimonio	\$ 60,009.4	\$ (5,324.9)	\$ 54,684.5	-	\$ (10,203.4)	\$ 44,481.1
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 1.00		\$ 0.91			\$ 0.74

(1) Al 31 de diciembre el capital social del Banco está representado por 60,000,000 de acciones comunes y nominativas de \$1 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eseski
Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Picas Diaz
Vicepresidente

Carlos Roberto Grassi Lecha
Director

Raul Alvarez Belsemelis
Director

Luis Rolando Alvarez Prunera
Director

Claudia Johanna Hill Vásquez
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Banco Azul de El Salvador, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 23 de septiembre de 2013 que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Azul.

En sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Número CD-22/2015, de fecha 18 de junio de 2015, la referida entidad autorizó el inicio de operaciones de la sociedad Banco Azul de El Salvador, S. A. El Banco abrió las puertas al público el 20 de julio de 2015.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 39.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

c) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos.

Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

d) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, el Banco tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

f) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

g) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

h) Gastos pre operativos

Los gastos asociados con el inicio de operaciones del Banco quien abrió sus puertas al público el 20 de julio de 2015 se registran como parte de los otros activos diversos. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada de 10 años.

i) Activo fijo

Las instalaciones están registradas al costo de adquisición o de construcción. El resto de bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 20% y el 50%, vehículos el 20% e instalaciones el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

j) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

k) Intereses y comisiones por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

m) Indemnizaciones y retiro voluntario

Indemnización

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el periodo en que se conoce la obligación.

Bonificación por retiro voluntario

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las ganancias o las pérdidas por los cambio en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados. Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 7.32%, tasa nominal promedio de las últimas ocho emisiones de Eurobonos del Estado de El Salvador, con plazos que oscilan entre 2019 y 2041, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 1.96% anual y c) tasa de rotación de los empleados es del 12%. Al 31 de diciembre de 2016 el banco tiene registrado \$34.8 (\$19.1 en 2015) en concepto de provisión por retiro voluntario.

n) Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

o) Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

p) Reserva riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

q) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos el período informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Caja y bancos

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 este rubro se encuentra íntegro por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a \$35,799.8 y \$23,640.9, respectivamente. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	2016	2015
Caja	\$ 2,226.7	\$ 2,111.6
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	31,908.7	12,961.0
Documentos a cargo de otros bancos	1,602.1	1,000.0
Depósitos en bancos locales	26.7	7,515.0
Intereses por cobrar	35.6	53.3
	<u>\$ 35,799.8</u>	<u>\$ 23,640.9</u>

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reserva de liquidez por captación de fondos es de \$31,692.7 y \$11,400.2, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2016	2015
Títulos valores para negociación		
Emitidos por el Estado	\$ 4,432.9	
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por el Estado		\$ 2,163.5
Intereses provisionados	114.6	8.9
	<u>\$ 4,547.5</u>	<u>\$ 2,172.4</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene provisión para valuación de inversiones debido a la calidad de sus inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 5.39% y 4.28%, respectivamente

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el periodo reportado.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía

	2016	2015
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 67,806.9	\$ 36,793.1
Préstamos para la adquisición de vivienda	12,654.8	6,866.5
Préstamos para el consumo	<u>75,090.5</u>	<u>31,166.4</u>
	<u>155,552.2</u>	<u>74,826.0</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos para el consumo	<u>1,510.9</u>	<u>-</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	99.8	-
Préstamos para el consumo	<u>1,827.6</u>	<u>-</u>
	<u>1,927.4</u>	<u>-</u>
	158,990.5	74,826.0
Intereses sobre préstamos	621.5	262.1
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(2,009.1)</u>	<u>(247.2)</u>
Cartera neta	<u>\$ 157,602.9</u>	<u>\$ 74,840.9</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 10.7% (9.7% en 2015)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.

Durante el año 2106 se han reconocido intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados por \$170.8. Durante el ejercicio 2015 no se registraron intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$2,009.1 y \$247.2, respectivamente. El movimiento registrado durante los periodos en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-
Más - Constitución de reserva	\$ 127.8	-	\$ 127.8
Menos - Liberación de reservas	(20.5)	-	(20.5)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 107.3	-	\$ 107.3

Tasa de cobertura: 0.16%

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

	Préstamos
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-
Más - Constitución de reserva	\$ 1.4
Menos - Liberación de reservas	(1.2)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 0.2

Tasa de cobertura: 0.002%

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

	Préstamos
Saldo inicial	-
Más - Constitución de reserva	\$ 9.6
Saldos al 31 de diciembre de 2015	9.6
Más - Constitución de reserva	2,290.4
Menos - Liberación de reservas	(641.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,658.1

Tasa de cobertura: 2.11% (0.0% en 2015).



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d. Reservas voluntarias	Préstamos
Saldos inicial	-
Más - Constitución de reservas	\$ 237.6
Saldos al 31 de diciembre de 2015	237.6
Más - Constitución de reserva	274.9
Menos - Liberación de reservas	(269.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 243.5

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a \$28.8 (\$0.4 en 2015)

Nota 8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por \$20,209.3, los cuales están garantizado con créditos categoría "A1", "A2", "B", "C1" por un monto de \$6,817.0. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de préstamos más intereses es de \$19,412.2 y de la garantía \$6,251.3

Al 31 de Diciembre de 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 10. Inversiones accionarias

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 los bienes muebles e inmuebles de la entidad se detallan a continuación:

	2016	2015
Al costo:		
Instalaciones	\$ 60.8	\$ 8.2
Mobiliario y equipo	<u>4,464.0</u>	<u>4,167.9</u>
	4,524.8	4,176.1
Menos - Depreciación acumulada	<u>(1,215.3)</u>	<u>(357.7)</u>
	3,309.5	3,818.4
Más - Amortizables	<u>1,042.7</u>	<u>811.5</u>
Total	<u>\$ 4,352.2</u>	<u>\$ 4,629.9</u>

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del período	\$ 4,629.9	\$ 4,110.7
Más - Adquisiciones	432.6	876.9
Menos - Depreciaciones	<u>(710.3)</u>	<u>(357.7)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 4,352.2</u>	<u>\$ 4,629.9</u>

Nota 12. Depósitos de clientes

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 la cartera de depósitos del banco se encuentra distribuida así:

	2016	2015
Depósitos del público	\$ 133,089.2	\$ 57,422.5
Depósitos de otros bancos	4,550.3	-
Depósitos de entidades estatales	13,965.2	500.9
Depósitos restringidos e inactivos	1,260.4	5,676.5
Intereses por pagar	<u>240.5</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 153,105.6</u>	<u>\$ 63,599.9</u>



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos del banco son los siguientes:

	2016	2015
Depósitos en cuenta corriente	\$ 20,848.0	\$ 8,904.6
Depósitos en cuenta de ahorro	7,780.9	3,205.4
Depósitos a plazo	124,236.2	51,489.9
Intereses por pagar	<u>240.5</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 153,105.6</u>	<u>\$ 63,599.9</u>

Tasa de costo promedio 4.6% (3.6% en 2015).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco mantiene línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por \$20,000.0, destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$19,412.2, a una tasa de interés anual que oscila entre el 4.53% y el 6.75%, garantizados con créditos categorías "A1", "A2", "B", "C1". Estas obligaciones vencen entre el 18 de febrero de 2017 y el 22 de julio de 2031.

Al 31 de diciembre de 2015 no presentaba obligaciones por este concepto.

Nota 15. Préstamos de otros bancos

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 17. Títulos de emisión propia

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto de conformidad al artículo 53 de la Ley de Bancos.

Nota 18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 no se tienen bonos convertibles en acciones de conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos.

Nota 19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene préstamos convertibles en acciones de conformidad al artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 20. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2016 los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se detallan a continuación:

	2017	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Total
Activos							
Inversiones	\$ 4,318.4	-	-	-	-	\$ 229.1	\$ 4,547.5
Préstamos (1)	<u>31,664.4</u>	<u>\$ 859.4</u>	<u>\$ 1,539.3</u>	<u>\$ 5,912.2</u>	<u>\$ 8,458.2</u>	<u>119,169.4</u>	<u>157,602.9</u>
Total activos	<u>\$ 35,982.8</u>	<u>\$ 859.4</u>	<u>\$ 1,539.3</u>	<u>\$ 5,912.2</u>	<u>\$ 8,458.2</u>	<u>\$ 119,398.5</u>	<u>\$ 162,150.4</u>
Pasivos							
Depósitos	\$ 153,105.6	-	-	-	-	-	\$ 153,105.6
Préstamos recibidos	<u>189.8</u>	<u>\$ 139.0</u>	<u>\$ 6,829.7</u>	<u>\$ 579.4</u>	<u>\$ 450.0</u>	<u>\$ 11,224.3</u>	<u>19,412.2</u>
Total pasivos	<u>\$ 153,295.4</u>	<u>\$ 139.0</u>	<u>\$ 6,829.7</u>	<u>\$ 579.4</u>	<u>\$ 450.0</u>	<u>\$ 11,224.3</u>	<u>\$ 172,517.8</u>
Monto neto	<u>\$(127,312.6)</u>	<u>\$ 720.4</u>	<u>\$(5,290.4)</u>	<u>\$ 5,332.8</u>	<u>\$ 8,008.2</u>	<u>\$ 108,174.2</u>	<u>\$(10,367.4)</u>

(1) Presentados netos de reserva



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2015, la situación era la siguiente:

Activos	2016	2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	Total
Total activos	\$ 18,252.4	\$ 480.4	\$ 1,164.9	\$ 653.9	\$ 5,216.2	\$ 51,245.5	\$ 77,013.3
Total pasivos	\$ 63,599.9	-	-	-	-	-	\$ 63,599.9
Monto neto	\$ (45,347.5)	\$ -480.4	\$ -1,164.9	\$ -653.9	\$ -5,216.2	\$ 51,245.5	\$ -13,413.4

Para efecto de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$7,780.9 en 2016 y \$12,102.6 en 2015, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primero año; y no se incluye en el efectivo en caja y bancos con saldos de \$35,799.8 y \$23,640.9 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Nota 22. Pérdida por acción

La pérdida por acción de los periodos reportados se presenta a continuación:

	2016	2015
Pérdida por acción	\$ (0.17)	\$ (0.09)
(En dólares de los Estados Unidos de América)		

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 60,000,000.

Nota 23. Reserva Legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se registraron utilidades, por lo tanto no se constituyó reservas, el saldo de reserva legal asciende a \$1.8 para ambos años, valor que representa el 0.003% del capital social.

Nota 24. Utilidades distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro.

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015 el banco no tiene utilidades distribuibles.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992. Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco obtuvo pérdida fiscal por lo que no ha calculado impuesto sobre la renta.

Nota 26. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2016	2015
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 5,252.7	\$ 2,866.1
Prestaciones al personal	1,925.9	874.5
Indemnizaciones al personal	47.6	22.9
Gastos del directorio	168.1	81.0
Otros gastos del personal	<u>327.3</u>	<u>150.6</u>
	7,721.6	3,995.1
Gastos generales	6,746.8	2,543.5
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,805.7</u>	<u>761.0</u>
Total	<u>\$ 16,274.1</u>	<u>\$ 7,299.6</u>

Nota 27. Fideicomisos

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no administra fideicomisos.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco ha mantenido un promedio de 325 y 271 empleados, respectivamente. De ese número el 74% (63% en 2015) se dedican a los negocios del banco y el 26% (37% en 2015) es personal de apoyo.

Nota 29. Operaciones contingentes

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene litigios pendientes.

Nota 31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Nota 32. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de Diciembre del 2016 es de \$60,001.8, (\$60,001.8 en 2015) y el total de créditos relacionados es de \$2,002.1 (\$1,967.9 en 2015), y representa el 3.34% (3.27% en 2015) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 15 (12 en 2015) deudores.

Durante el período reportado el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 33. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene subsidiarias, por consiguiente no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante el período reportado, el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 34. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene subsidiarias, por consiguiente no tiene créditos otorgados a subsidiarias nacionales.

Durante el período reportado el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante el período que terminó el 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas, se describen a continuación:

1. Póliza Colectiva de Seguros, con la sociedad Seguros Azul Vida, S. A, Seguros de Personas.
2. Póliza de Seguro Riesgo Bancario, con la sociedad Seguros Azul, S. A.
3. Contrato de Prestación de Servicios de Administración de nómina, suscrito con la sociedad Technology Group, S. A. de C. V.
4. Contrato de Prestación de Servicios para la realización de Avalúos, suscrito con la sociedad Technology Group, S. A. de C. V.
5. Contrato de Prestación de Servicios de Tercerización de Personal, suscrito con la sociedad Valores y Servicios Regionales, S. A. de C. V.

Nota 37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el Banco no posee operaciones activas y pasivas en moneda extranjera por lo que dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.0% para los periodos reportados.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 38. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a. El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

	2016	2015
Fondo patrimonial a activos ponderados	<u>24.8%</u>	<u>55.0%</u>
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	<u>25.5%</u>	<u>82.0%</u>
Fondo patrimonial a capital social pagado	<u>74.3%</u>	<u>100.0%</u>

Según el Art. 20 de la ley de Bancos, durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo 41 de esta Ley, será por lo menos catorce punto cinco por ciento.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 39. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Los gastos de organización y preoperativos son amortizados en diez años; las NIIF no permiten el diferimiento de gastos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
5. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
6. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
7. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

Nota 40. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadoradora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La calificación otorgada al banco es la siguiente:

	2016	2015
Calificación otorgada	EBBB	EE
Fecha de referencia	29 de junio de 2016	29 de junio de 2015
Calificador de riesgo	Pacific Credit Rating	Pacific Credit Rating

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

Emisor:

EBBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero esta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

EE Corresponde a aquellas entidades que no poseen información suficiente o ésta no es representativa, lo que no permite emitir una opinión sobre su riesgo.

Nota 41. Acciones de Tesorería

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva. Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del banco.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de Diciembre de 2016 las acciones de tesorería ascienden a la suma de \$54,803.3, igual al fondo patrimonial del Banco a diciembre de 2015.

El Banco se encuentra en proceso de renovar las acciones de tesorería para igualar al fondo patrimonial del mismo a diciembre 2016.

En el período reportado, el banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

Nota 42. Información por segmentos

El Banco se dedicará básicamente a prestar servicios bancarios.

Nota 43. Gestión de riesgos

En cumplimiento del artículo 18 de las “Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NPB 4-47) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco ha configurado una estructura organizacional para administrar la Gestión Integral de Riesgos.

El Comité de Riesgos es uno de los comités de mayor importancia dentro del Banco y está directamente vinculado con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar la metodología y modelos de gestión de cada uno de los riesgos, así como aprobar el apetito de riesgo y los límites de exposición.

La Dirección de Riesgos tiene por objetivo identificar, medir, monitorear, controlar e informar los riesgos que enfrenta el Banco en el desarrollo de sus operaciones. A continuación se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

I. Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito del Banco es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

2. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

a) Riesgo de liquidez del mercado: El riesgo de liquidez del mercado es definido por el Comité de Basilea, como la capacidad para compensar o eliminar, en un corto plazo de tiempo, una posición de riesgo a precios de mercado corrientes.

b) Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.

3. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Por lo anterior, la gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

La estrategia de liquidez del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Se da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez. De igual manera, se da cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero: Coeficiente de liquidez neta, activos líquidos y el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones.

El plan de contingencia de liquidez contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.

4. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo legal.

El sistema de administración de riesgo operacional tiene como objetivo establecer la política general que apoyará los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesto el Banco.

5. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

El riesgo reputacional se gestiona a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores de nuestro Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 44. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes 2016

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de Febrero de 2016, acordó reestructurar la Junta Directiva en virtud de la renuncia del Director Rolando Arturo Larín Arévalo a su cargo de Segundo Director Suplente, la cual quedó integrada de la siguiente forma:

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Claudia Johana Hill Dutriz	Claudia Johana Hill Dutriz
Cuarto Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Oscar Armando Rodríguez
Primer Director Suplente	José Roberto de Jesús Barahona Rengifo	José Roberto de Jesús Barahona Rengifo
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola	Rolando Arturo Larín Arévalo
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grass Lecha	Carlos Roberto Grass Lecha
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	Luz María Serpas de Portillo	Luz María Serpas de Portillo
Sexto Director Suplente	Carmen Aida Lazo de Sanjines	Carmen Aida Lazo de Sanjines
Séptimo Director Suplente	Rene Gerardo Cuestas Valiente	Rene Gerardo Cuestas Valiente

2. En sesión de Junta Directiva de fecha 21 de enero de 2016, asentada en el punto número 5 del acta número 3/2016, la Junta Directiva autorizó la contratación de una línea crédito rotativa aprobada por BANDESAL, con un cupo máximo inicial de \$20,000.0, por un plazo de veinte años.
3. En sesión de Junta Directiva de fecha 3 de marzo de 2016, asentada en el punto número 7 del acta número 9/2016, la Junta Directiva autorizó el Informe Anual de Gobierno Corporativo. También en dicha sesión, la Junta Directiva autorizó la reestructuración del Comité de Auditoría, a efectos de incorporar como miembro titular a la Licenciada Luz María Serpas de Portillo.
4. En sesión de Junta Directiva de fecha 17 de marzo de 2016, asentada en el punto número 7 del acta número 11/2016, la Junta Directiva autorizó la emisión de Acciones de Tesorería.



Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Con fecha 6 de septiembre de 2016, la Superintendencia del Sistema Financiero, después de realizar la evaluación correspondiente, notificó la autorización para el servicio de Banca en Línea, denominado "Mi BancAzul".

Hechos relevantes 2015

6. Con fecha 29 de abril de 2015, se celebró Junta General de Accionistas, en la cual se conoció, entre otros temas los siguientes: a) Se eligió la nueva Junta Directiva, reestructurando los nombramientos de los directores previamente designados e incluyendo dos nuevos Directores Suplentes: el Ingeniero Carlos Roberto Grassl Lecha, y la Licenciada Luz María Serpas de Portillo; y b) también se informó acerca de los mecanismos para capitalización del conglomerado financiero, así como los beneficios y las desventajas de formar parte del mismo.
7. Que en sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Número CD-22/2015, de fecha 18 de junio de 2015, la referida entidad autorizó el inicio de operaciones de la sociedad Banco Azul de El Salvador, S. A.
8. Con fecha 20 de julio de 2015, Banco Azul de El Salvador, S.A. dio inicio a sus operaciones al público, por medio de la apertura de diez modernas agencias detalladas a continuación:

Numero	Agencia	Fecha de inicio
1	Azul Olímpica	Lunes, 20 de julio de 2015
2	Azul Santa Tecla	Lunes, 20 de julio de 2015
3	Azul Santa Tecla	Jueves, 23 de julio de 2015
4	Azul Santa Elena	Viernes, 24 de julio de 2015
5	Azul Masferrer	Viernes, 24 de julio de 2015
6	Azul Centro	Lunes, 27 de julio de 2015
7	Azul Apopa	Lunes, 27 de julio de 2015
8	Azul Santa Ana	Martes, 28 de julio de 2015
9	Azul San Miguel	Miercoles, 29 de julio de 2015
10	Azul Merliot	Lunes, 21 de diciembre de 2015



